

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Secretaría de Bienestar
--	--------------------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Apoyo Económico para el Programa Protección Civil	Apoyo Económico para el Programa Protección Civil			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Secretaría de Bienestar	BC-SB-021			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Apoyo económico por convocatoria a organizaciones inscritas en el Catálogo Estatal 2024 destinado al pago de los dictámenes del Programa Interno de Protección Civil.	Servicio			
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Cuando se requiera acceder a apoyo económico para el programa de Protección Civil.			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?			
Apoyo económico para protección civil	Representante Legal Otro			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Sin costo				
COSTO	PLAZOS			
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Días Naturales			
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
SI	1			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Centro Integrador del Bienestar / Delegación Mexicali - Av. República de Uruguay, Sonora, 159, Mexicali 21210	6865581000	Luis Angel Martin Montes	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 1130	Delegado	Martes	08:00 A 17:00
		lamartin@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 65000, Ensenada 22785		Carmen Elizabeth Jiménez García Delegada cejimenez@baja.gob.mx 646 172 3090	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tijuana - Calle Paseo del Río, Río Tijuana, s/n, Tijuana 22226		Josue Octavio Gutierrez Marquez Delegado jogutierrez@baja.gob.mx 664 262 8183	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tecate - Calle Misión de Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Karla Izela Lopez Peralta Delegado kilopez@baja.gob.mx 665 103 7519	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Rosarito - Calle Jose Haroz Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9741 EXT 202	Barbara Beristain Ávila Delegado barbaraberistain.27@gmail.com 661 614 9741	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Felipe - Calle Mar Baltico Sur y Manzanillo, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850		Lucio Madueña Gutierrez Delegado imaduena@baja.gob.mx 686 104 4146	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Quintín - Avenida A entre 9 y 10, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, s/n, San Quintín 22940		Anabel Rodriguez Cepeda Delegado arodriguezc@baja.gob.mx 616 165 2135	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Oficinas Administrativas - Calzada Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000	Luz Valdez	Lunes	08:00 A 17:00
	Depto. de Atención Sectorial y OSC	Martes	08:00 A 17:00
	lavaldez@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

La Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, ART.Artículos 5, 6 y 12, Estatal

Ley de Asistencia Social del Estado de Baja California, ART.Artículos 49 y 49 BIS, Estatal

Reglamento de la Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado de Baja California, ART.Artículos 24, 30 y 31, Estatal

ESCENARIOS

Instituciones de asistencia privada

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Constancia de situación fiscal	NO
Opinión positiva del servicio de administración tributaria	NO
Copia de constancia expedida u oficio que se encuentra en vía de cumplimiento expedida por el Instituto de Psiquiatría del Estado (ipebc) de Baja California, del cumplimiento a la norma de la salud NOM-028SSA2-2009, con una antigüedad no mayor a un año	NO
Cotizaciones del proyecto a realizar	NO
Copia de identificación oficial vigente del representante legal	NO
Formato de proyecto de apoyo 2024	NO
Carta petición dirigida a la gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de osc 2024	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Acceder a la liga:
https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/copia_convocatoria_para_proyectos_2024_del_programa_para_organizaciones_de_la_sociedad_civil_4f0b5d53-9f38-48c0-9d37-ee36ffa354bf/start o dar click en iniciar trámite
- ° Captura y envió de documentos solicitados
- ° Validación por la Secretaría de Bienestar, de los documentos enviados por la OSC
- ° Firma electrónica de los documentos validados por la Secretaría de Bienestar, por la osc solicitante del apoyo

Presencial

- ° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
- ° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite

Apoyo para instituciones de asistencia social

REQUISITOS INTANGIBLES

Cotizaciones del proyecto a realizar.

Constancia de situación fiscal con antigüedad no mayor a un mes.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de OSC 2024.	NO
Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	NO
Formato de trámite de proyecto de apoyo 2024.	NO
Carta petición dirigida a la Gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO
Licencia de operación o la constancia que se encuentra en vía de cumplimiento expedida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con antigüedad no mayor a un año	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
- ° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único
- ° Evaluación de la solicitud por parte del personal
- ° Notificación al usuario del estatus de su trámite

En línea

- ° Acceder al enlace:
https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/copia_convocatoria_para_proyectos_2024_del_programa_para_organizaciones_de_la_sociedad_civil_4f0b5d53-9f38-48c0-9d37-ee36ffa354bf/start o dando click en iniciar trámite
- ° Captura y envió de documentos solicitados
- ° Validación por la Secretaría de Bienestar, de los documentos enviados por la OSC
- ° Firma electrónica de los documentos validados por la Secretaría de Bienestar, por la osc solicitante del apoyo

Apoyo para organizaciones que reciban la donación, suministro o distribución de alimentos

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Cotizaciones del proyecto a realizar	NO
Copia del Comprobante de Aviso de Responsable de Regulación de Servicios de Salud, expedido por la COEPRISBC	NO
Copia del comprobante de Aviso de Funcionamientos de Regulación de Servicios de Salud, expedido por la COEPRISBC	NO
Constancia de inscripción o revalidación al catálogo estatal de osc 2024	NO
Formato de trámite de proyecto de apoyo 2024	NO
Copia de identificación oficial vigente del representante legal	NO
Carta petición dirigida a la gobernadora con atención al titular de la Secretaría	NO
Constancia de situación fiscal con antigüedad no mayor a un mes.	NO
Opinión positiva del servicio de administración tributaria	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Acceder a la liga:

https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/copia_convocatoria_para_proyectos_2024_del_programa_para_organizaciones_de_la_sociedad_civil_4f0b5d53-9f38-48c0-9d37-ee36ffa354bf/start o dar click en iniciar trámite

° Captura y envió de documentos solicitados

° Validación por la Secretaría de Bienestar, de los documentos enviados por la OSC

° Firma electrónica de los documentos validados por la Secretaría de Bienestar, por la osc solicitante del apoyo

Presencial

° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada

° Revisión de documentación y entrevista para llenado de Formato Único

° Evaluación de la solicitud por parte del personal

° Notificación al usuario del estatus de su trámite